

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA QUE EL MINISTERIO DE SANIDAD HAGA OPERATIVO EL REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONES SANITARIAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0341]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 23 de mayo de 2022, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0341, relativa a instar al Gobierno de España para que el Ministerio de Sanidad haga operativo el Registro Estatal de Profesionales Sanitarias, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 305, correspondiente al día 14 de febrero de 2022.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0341]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España para que el Ministerio de Sanidad sin más dilaciones haga totalmente operativo el Registro Estatal de Profesionales Sanitarias."